

OBJETOS EN TRÁNSITO, OBJETOS EN DISPUTA. LAS COLECCIONES DEL MUSEO NACIONAL DE MÉXICO

MIRUNA ACHIM, SUSAN DEANS-SMITH Y
SANDRA ROZENTAL (EDITORAS).
CIUDAD DE MÉXICO: UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA METROPOLITANA-CUAJIMALPA,
2023, 423 PÁGINAS.

CAROLINA CRESPO

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET),
Instituto de Ciencias Antropológicas,
Universidad de Buenos Aires (ICA-UBA).
Argentina

Algunos libros son muy buenos, pero hay otros cuya lectura es, además, imprescindible. Sin duda, es el caso de *“Objetos en Tránsito, objetos en disputa. Las colecciones del museo nacional de México”*, editado por Miruna Achim, Susan Deans-Smith y Sandra Rozental. Se trata de la versión en español del mismo libro publicado dos años atrás, bajo el título *“Museum Matters. Making and unmaking Mexico’s National Collections”*. La iniciativa de esta compilación se gesta en el marco de un panel y de una serie de talleres que reunieron a académicos de diversa formación disciplinar –historia, antropología, arqueología, historia y filosofía de la ciencia, estudios culturales y poscoloniales– especializados en el estudio de museos mexicanos. Los encuentros fueron convocados para reflexionar específicamente sobre la historia de las colecciones del Museo Nacional de México, eje sobre el que discurre el libro. Este museo, abierto en la década de 1820, reunió una serie de colecciones de objetos muy disímiles que, con el correr de los años, fueron disgregados en museos específicos inaugurados dentro de la ciudad de México, o bien –accidentalmente o no– extraviados. El libro se adentra, justamente, en el análisis de la trayectoria de estas colecciones nacionales a lo largo de dos siglos, con el objeto de documentar menos una historia lineal y teleológica, que de reparar en las tensiones, omisiones, dinámicas,

violencias y contradicciones emergentes en la institución museal a través del tiempo.

Si, como sostiene Álvaro Fernández Bravo (2016), los museos nacionales han sido instituciones vacías que fueron rellenándose mediante la extracción y administración de cosas, pues el libro refiere a la historia de la heterogeneidad de esas “cosas” —parafraseando a las editoras— que han sido administradas por el complejo museístico nacional mexicano durante un período de larga duración: esqueletos, antigüedades, especímenes naturales, objetos falsos, monolitos, ruinas, fotos, etc. Algunxs autores profundizan sobre los itinerarios seguidos por una colección en particular. Otrxs se detienen, en cambio, en comprender el derrotero y/o el desconcierto que provoca un objeto específico del museo. Cualquiera sea el caso, el propósito de reconstruir la trayectoria de esos objetos, que habitan o habitaron las colecciones nacionales, es desnaturalizar la práctica institucional, documentarla en sus movimientos, advertir sus paradojas y desandar las relaciones políticas y afectivas que se tejen en torno a objetos que, en algún momento de su ciclo vital, fueron seleccionados, extraídos de su contexto físico, social y de sentido para ser convertidos en patrimonio mexicano.

¿Por qué y en qué momento algo se constituyó en una antigüedad pasible de ser patrimonializada?. ¿Qué se recorta como bello, feo, grotesco en el tiempo?. ¿Cuál/es es/son el/los criterios a través de los cuales se organizan exposiciones y qué nos dicen acerca de modos de conocer, mirar y pensar lo humano, lo cultural y lo natural?. ¿Qué papel juega la pérdida en las políticas de “preservación”?. ¿Cómo construir un archivo de lo ausente?. ¿Cuáles son los silencios y omisiones del dispositivo museal?. ¿Qué relación hay entre la colección de falsificaciones y la definición de autenticidad?. ¿Cómo se clasifica lo cultural, la tradición y la violencia en contextos museales poscoloniales?. ¿Qué implicancias insospechadas tiene el espacio donde se decide emplazar un objeto museal?, son algunos de los interrogantes abordados en los diez ensayos que conforman el volumen.

La compilación se organiza en base a tres secciones: “Cánones”, “Fragmentos” y “Perturbaciones”. Si bien me atrevería a señalar que todos los capítulos revisan de alguna manera estos tres aspectos conectados entre sí —pues en líneas generales hablan de los cánones occidentales que ha instituido y regido al dispositivo museal y sus modificaciones en el tiempo, hacen visible la historia de las colecciones en tanto fragmentos y ejercicios de fragmentación y disgregación, y examinan lo que desconcierta, omite y violenta el museo a través de la colección y exhibición—, la agrupación de los capítulos en cada sección obedece al énfasis que particularmente trata cada texto.

La sección “Cánones” aglutina así a tres capítulos cuyo centro de atención es examinar cómo se construyeron y redefinieron ciertos preceptos hegemónicos en cada momento histórico, los conceptos asociados a ellos y sus afectos y efectos en términos de prácticas de colección, valoración y gusto. La sección se abre con el capítulo de Susan Deans-Smith, titulado: *‘Una historia digna de la grandeza de la nación Española’. Coleccionismo y antigüedades mexicanas en el Virreinato de la Nueva España*. En este texto, la autora revisa



las tensiones y ambivalencias en las clasificaciones y valorizaciones otorgadas a los artefactos prehispánicos a principios del siglo XIX. Se remonta a un antecedente del Museo Nacional de México, como lo fue la Real Academia de San Carlos, que reunió a estos objetos antes de su traslado al Museo Nacional en 1825. Argumenta la importancia que tuvo la interpretación de la Real Academia de San Carlos sobre estos artefactos en México, y el papel que jugaron en dichas colecciones las definiciones universalizadas del clasicismo y su canon de belleza. El texto traza cómo estas piezas fueron consideradas dignas de ser preservadas, pero no como piezas artísticas sino a partir de su clasificación como “antigüedades mexicanas”. Destaca que, aun cuando estos objetos se consideraban feos y grotescos, fueron constituidos en una colección a trasladar y exhibir en el Museo Nacional, donde permanecieron con un estatus variable a lo largo del siglo XIX.

Como sabemos, la clasificación de ciertas piezas en “antigüedades” pasibles de configurar el patrimonio museal dio lugar a su copia o reproducción, categorizadas como “falsas”. Esto impactó en la ciencia y los museos que, interesados en el estudio y la exhibición del original, fueron ensayando distintos criterios para diferenciar lo “verdadero” de lo “falso”. Así, bajo el título “*La falsificación y la ciencia de lo ‘auténtico’*”, el segundo capítulo de la sección, escrito por Miruna Achim y Bertina Olmedo, se centra en los criterios que rigieron esta diferenciación en el tiempo. En la medida en que las autoras sostienen que las falsificaciones han sido parte de los museos, examinan las colecciones de falsificaciones arqueológicas que fueron acumuladas, alguna vez catalogadas, y muchas de ellas perdidas, en los museos nacionales de México a lo largo de dos siglos. Sostienen que esas falsificaciones echan luz sobre las expectativas que coleccionistas, comerciantes y estudiosos depositaban en esas piezas según los ideales de belleza de la época. Reflexionan sobre la importancia de su estudio y, en especial, de su catalogación y exhibición. Plantean que dicho estudio, catalogación y exhibición permitiría comprender la historia de las colecciones mexicanas y las imágenes y valoraciones que se fueron configurando en torno a ellas; en especial, aquellas que secundaron el criterio de lo “auténtico” y “verdadero” en cada contexto histórico.

Finalmente, el último capítulo de la sección, “*Los cuerpos objeto: Su producción y tránsitos entre los museos de anatomía y el museo nacional de México 1853-1912*”, de Laura Cházaro, explora la conformación de colecciones de restos óseos, cadáveres y modelos anatómicos de cera y papel maché que fueron alojados en el Museo Nacional de México e, incluso, algunos de ellos, exhibidos en 1895. ¿En qué contexto, bajo qué condiciones y con qué efectos ingresan estos cuerpos-objetos a este Museo? Cházaro explica cómo la circulación de cuerpos y modelos anatómicos entre el Museo de Anatomía Patológica, el Hospital General de San Andrés y el Museo Nacional de México entre los años 1853 y 1912, era consecuencia de la doble importancia que estaban cobrando estos objetos, tanto para los estudios médicos como para las investigaciones antropológicas, interesadas en reconstruir una historia de las patologías nacionales y las diferencias raciales. El capítulo es ilustrati-

vo del dinamismo que caracteriza las colecciones, sus interpretaciones y clasificaciones; pues demuestra cómo esos cuerpos-objetos se redefinieron y resignificaron en ese rito de pasaje de objetos de estudios clínicos a antropológicos, capaces de testimoniar las teorías raciales vigentes en ese entonces en el Museo Nacional.

Con la premisa de ahondar en esa dinámica propia de las colecciones y sus clasificaciones, la sección “*Fragmentos*” reúne cuatro capítulos que se preguntan sobre el desplazamiento –por pérdidas, destrucción, reubicación, desaparición, etc.– de algunos objetos, simbolismos y epistemes. En ese terreno, Christina Bueno comparte un estudio sobre la extracción de la Cruz de Palenque, su fraccionamiento en tres grandes paneles que fueron separados en el siglo XIX y su reagrupamiento en 1909 en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. “*La odisea de la Cruz de Palenque*”, tal como se titula el capítulo, relata las relaciones de poder inscritas en la partición de la Cruz en tres paneles, el envío de uno de ellos al *Smithsonian Institution* en 1858, y su repatriación a México en los inicios del siglo XX. La Cruz de Palenque fue reensamblada después de casi un siglo de estar fraccionada y repartida en diversos espacios. Su unificación, sostiene la autora, debe enmarcarse en el interés del gobierno de Porfirio Díaz por administrar y controlar los vestigios arqueológicos, crear con ello una historia nacional y demostrar la soberanía de México. El caso permite discutir cómo se articulan relaciones políticas y diplomáticas en la historia de las piezas patrimoniales y de demandas de repatriación. Además, invita a repensar críticamente las historias de fraccionamientos, desposesión y dispersión que subyacen en las políticas de “protección” y administración de lo que se concibió como patrimonio nacional.

En sintonía con la idea de reconstruir una historia menos de las colecciones que se conservan y acumulan que de los objetos que se han perdido, continúa el texto de Frida Gorbach, “*Pasado y Presente en el Museo de Historia Natural*”. En este capítulo, la autora nos recuerda que los museos no son solo instituciones que almacenan sino también agencias de desecho y pérdida. Se pregunta sobre 64000 ejemplares de plantas, animales y minerales coleccionados en el Museo Nacional de México, de los que sólo quedan cinco especímenes sobrevivientes en el Museo de Historia Natural. Es decir, se pregunta sobre el desconcierto o asombro que le provoca lo que está hoy ausente en el Museo, para invitar a reflexionar en varias direcciones. Por un lado, en cómo escribir un archivo de lo que no existe o recuperar historias de desaparición. Por otro lado, en repensar el tiempo histórico y la forma teleológica y progresiva bajo la que suele ser narrada la historia oficial. Finalmente, en la pérdida de relevancia en la que, en el tránsito del siglo XIX al XX, devino la historia natural como campo de conocimiento para el Estado mexicano, *versus* la antropología sobre la que se construyó la identidad nacional.

A la inversa, Haydeé López Hernández, hurga en aquello que está presente en el archivo del Museo Nacional de Antropología, aunque retirado de las salas de exhibición. Es decir, en “*Indicios y miradas: El rostro indígena en el Museo Nacional de Antropología*”, analiza la mirada indígena de los registros fotográficos catalogados en 1963 y 1964 dentro del ar-



chivo del Museo Nacional de Antropología, que fueron exhibidos en sus salas. Se trata del acervo fotográfico de 31 etnias, cuyo origen se desconoce, que suele utilizarse como banco de imágenes para ilustrar proyectos museográficos contemporáneos. Este uso, adquirido con posterioridad, resulta significativo porque omite su historicidad y la de los sujetos que fueron registrados. La autora señala la diferencia en la composición de estas fotografías indígenas respecto a las que fueron tomadas en el siglo XIX, basadas en un enfoque racista biologicista. Plantea la heterogeneidad que existe entre los registros de mediados de siglo XX, su relación con ciertos modos de ver introducidos por el fotoperiodismo, cuyo interés era registrar a los sujetos en su cotidianidad. Contextualiza las fotos en ciertos procesos de época y examina los efectos que se quisieron imprimir con la exhibición de estas fotografías en las salas del museo. Señala que “la (re)inserción del rostro indígena en la narrativa nacional implicó su reducción a tipos ideales y el ocultamiento de su individualidad, sobre todo, de su historicidad” (p. 268).

La sección se cierra con el capítulo de Carlos Mondragón, “*Objetos inestables: La colección del Pacífico del Museo Nacional de las Culturas*”, en el que recorre cómo surge el interés en montar la colección de arte de las islas del Pacífico Sur que llevó adelante Miguel Covarrubias y Rubín de la Borbolla gracias a un intercambio con el Museo Field de Chicago. El autor realiza una pormenorizada descripción acerca de cómo el concepto de Mesoamérica fue creado a partir de ideas originadas en los años 1940-1950 en la antropología del Pacífico. Asimismo, reflexiona sobre el carácter perecedero de los objetos que componían esta colección, vinculados con ritos de la Melanesia. Lo contrasta con la solidez, la monumentalidad y el estatismo de las piedras y cerámicas prehispánicas que han formado parte de las colecciones del Museo de Antropología de México y fungen como metáfora de antigüedad y continuidad de la nación. El texto repara tanto en los desplazamientos transcontinentales de ideas, estéticas y debates intelectuales como en los de estas materialidades que fueron no sólo coleccionadas, interpretadas y exhibidas, sino también olvidadas o abandonadas en el depósito de la institución.

La pregunta por lo que descoloca y omite la colección y exhibición museal atraviesa a los tres capítulos de la última sección del libro, sugestivamente titulada “*Perturbaciones*”. Esta última sección, anclada en el efecto dislocador que puede gestar algo en el museo y en el carácter extractivo, silenciador y violento de la colección museal, se inicia con el escrito de Miruna Achim, “*Tehuantepec en la vitrina: Tlalocs, teodolitos, trampas para peces y las culturas del coleccionismo a mediados del siglo XIX*”. Interesada en develar las premisas, disonancias y contradicciones presentes en las prácticas de colección del siglo XIX, a la vez que de aquello que quedó excluido de la misma, la autora comparte un análisis sobre la sustracción y resignificación que supusieron el traslado de dos efigies de Manopostiac al Museo Nacional de México, problematiza las cosas y personas que quedaron fuera de las historias y vitrinas arqueológicas de la institución, y explora los usos en disputa que los sujetos otorgaban a esas cosas. El capítulo desnuda la violencia y destrucción que oculta la colección, la articulación



entre el coleccionismo museal y los proyectos de desarrollo centrados en la narrativa de progreso y las oposiciones binarias que secundaron al Museo como dispositivo moderno en el siglo XIX: civilización y barbarie, superstición y ciencia, improductividad y utilidad. En palabras de la autora, desentrañar “cómo fue que algunos usos prevalecieron sobre otros es una pregunta clave para comprender qué clase de museo se ha ido construyendo” (p. 327).

Si la selección y reunión de objetos presenta tensiones y dislocaciones, algo similar ocurre con la exhibición, eje del capítulo que sigue: “*La cultura y el conjuro de la violencia: el emblema nacional purépecha en el museo nacional de antropología*”, de Mario Rufer. En este texto, el autor señala el desconcierto que le provoca la forma en que se exhibe y categoriza en la sala etnográfica del Museo Nacional de Antropología, una réplica del Escudo Nacional de armas mexicano que fue elaborado con plumas por los Purépecha en 1829. El autor analiza a lo largo del capítulo las conexiones sintagmáticas y paradigmáticas de la exposición de este objeto. Advierte que su exaltación como arte plumario —sea a través de su nominación como “Emblema Nacional de arte plumaria” como con la descripción de la cédula y las otras piezas con las que fue vinculado en la exposición: collares, máscaras y cuentas— obtura su vinculación con la guerra y la violencia. La observación lo lleva a plantear una paradoja presente en el Museo: mientras las salas arqueológicas narran la acción bélica y la potencia de soberanía, las salas etnográficas omiten asociar a los pueblos indígenas con la violencia y suprimen de la mirada las formas actuales de resistencia y reclamos de soberanía indígena mediante la apelación y reconversión de sus prácticas y objetos en clave cultural. Este movimiento de supresión y reemplazo recuerda que “mostrar y mirar nunca son actos inocentes” (Andermann y Fernández Bravo, 2003) sino producto de la necesidad del Estado-nación de mostrar un mundo y territorio pacificado. Esto es, que el control de las asociaciones paradigmáticas posibles que habilita un objeto o un signo, afirma el autor, hace parte de “la característica central de la administración de la cultura en contextos poscoloniales” (p. 355-356).

El problema de la exposición y la dislocación que puede gestar un objeto recorre, también, el capítulo de Sandra Rozental, “*Un monolito en la calle*”. En este trabajo, que cierra el volumen, se exploran los efectos disímiles que genera el lugar de emplazamiento de *Tláloc*, tal como se conoce al monolito prehispánico extraído de San Miguel de Coatlinchán en 1964. La autora describe la ambivalencia de esta figura ubicada a la intemperie, en el espacio público, antes de ingresar al museo, pero que está inventariada como parte de la colección del mismo. Sintetiza la historia y los conflictos de su expropiación y traslado al centro del país. Expone cómo, producto de este lugar de emplazamiento en la calle, algunxs visitantes del museo sospechan respecto a la autenticidad de la pieza, otrxs la clasifican como un monumento y algunos movimientos sociales la utilizan como un espacio de expresión política, disidencia y denuncia hacia el Estado. Esto es, además de que la pieza ha sido expropiada, trasladada y constituida en patrimonio nacional, suele ser objeto de intervención y apropiación para el reclamo de otros despojos y destierros



forzados, aunque nunca “vandalizada”. Como en otros capítulos, aquí también se busca documentar las tensiones, contradicciones, violencias y expropiaciones que ha gestado la política patrimonial del Museo; pero se agrega a ello, una lectura de las consecuencias y usos inesperados y no controlados que puede gestar su patrimonialización.

En suma, el libro reúne un conjunto de investigaciones sólidas y rigurosas, realizadas desde perspectivas disciplinares muy diversas, sobre “las relaciones entre las cosas, las palabras y las personas” que genera la actividad de la colección de los museos (Podgorny y Lopes, 2008, p. 23). En esa diversidad de aristas y relaciones analizadas, rompen con una mirada complaciente del patrimonio instituido como sinónimo de preservación y memoria. Por el contrario, invitan a pensar en la inestabilidad de la colección museal, el derrotero de sus clasificaciones, las valoraciones cambiantes asociadas a la misma, el ejercicio de desposesión, control y violencia en el que se funda y el sentido o las preguntas que abren sus desfasajes, derivas, extravíos y desechos.

Se trata de un libro disfrutable por la calidad y claridad de su escritura, la profundidad de la argumentación y el cuidado en su edición, tanto en lo que refiere a la materialidad de la publicación –la calidad de la impresión, su estética y fotografía– como a la selección del arte de portada, de lxs autorxs invitados y las lecturas y relecturas colectivas y de las editoras que se advierte en los agradecimientos de lxs autorxs y en la coherencia observada en la compilación. En suma, uno de esos libros de los que se aprende tanto por el contenido como por aquello en lo que se detienen, y nos detienen, a pensar y a preguntar a quienes trabajamos en el campo del patrimonio, los archivos y los museos.

Referencias bibliográficas

- Andermann, Jens y Fernández Bravo, Álvaro (2003). Objetos entre tiempos. Coleccionismo, saberes del margen en el Museo de La Plata y Museo Etnográfico. *Revista de Cultura, Márgenes-Margens*, 4, 28-37.
- Fernández Bravo, Álvaro (2016). *El museo vacío. Acumulación primitiva, patrimonio cultural e identidades colectivas Argentina y Brasil. 1880-1945*. Eudeba.
- Podgorny, Irina y Lopes, Margaret María (2008). *El desierto en una vitrina. Museos e historia natural en la Argentina, 1810-1890*. Limusa.



Carolina Crespo

<https://orcid.org/0000-0002-1186-1290>

carolcres@gmail.com



Es Licenciada y Doctora en Ciencias Antropológicas por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (FFyL-UBA). Se desempeña como Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Ciencias Antropológicas de la UBA y como Profesora Asociada de Ciencias Antropológicas y Profesora Titular del posgrado de Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de Colecciones Antropológicas e Históricas de FFyLUBA. A partir de una perspectiva etnográfica que combina trabajo de campo y de archivos, investiga sobre procesos de patrimonialización, memorias y silencios con comunidades *mapuche* en contextos de reclamos territoriales en la Patagonia Argentina. Sus áreas de interés se centran en el estudio de políticas de patrimonialización de saberes y materialidades de la vida cotidiana y sagrada indígenas, restituciones de ancestros, memorias subalternas, archivos, exhibiciones museales y turísticas y políticas de despojo “conservación-desarrollo” en el marco de demandas territoriales *mapuche*. Dirige proyectos de investigación sobre estas temáticas y realiza actividades de extensión y transferencia en instituciones estatales y con pueblos originarios. Integra el Equipo de Antropología de la Cultura y el Patrimonio (EACUP), la red Grupo de Estudios sobre Memorias Alterizadas y Subordinadas (GEMAS) y, desde 2017, integra el grupo coordinador de la Red de Información y Discusión sobre Arqueología y Patrimonio (RIDAP). Además, forma parte del Consejo Académico de *Memorias Disidentes. Revista de estudios críticos del patrimonio, archivos y memorias*.

